**Caso Semana 10**

**Edwin Pérez**

1. **¿Cómo defines una función?**

La función está definida en primera instancia por la palabra reservada *function*, seguida por paréntesis, donde pueden ir o no argumentos. Luego se abre llevas y se especifican los métodos.

1. **¿Hasta cuántos argumentos puedes declarar en una función?**

No existe un límite para los argumentos que se pueden declarar dentro de una función. Lo que se tiene, eso sí, son límites prácticos según el tipo de función que se está declarando, es decir, para fines estéticos o de performance.